

## INFORME DEL SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El día 28 de diciembre se envió mediante correo electrónico memo interno con radicado 2694, el cual contenía la siguiente solicitud:

*“Se solicita a los responsables de los proyectos dentro de los programas del Plan de Acción Institucional 2020 – 2023, presentar el reporte consolidado del informe de ejecución de actividades del PAI con corte al 31 de diciembre de 2021 (el reporte deberá realizarse en el Formato de Reporte de Informe de Ejecución de Actividades Plan de Acción Institucional y se podrá adjuntar informe detallado en documento de Word), así como también las Hojas Metodológicas de los Indicadores Mínimos de Gestión con la información **acumulada** a 31 de Diciembre de 2021.*

*El plazo máximo para la presentación del informe, con sus respectivas evidencias de ejecución debidamente referenciadas y de las HM de los IMG será hasta el día 07 de enero de 2022.*

*Se les agradece la oportunidad en la entrega.*

*Adicionalmente, se solicita a los Subdirectores y al Secretario (a) General, revisar y consolidar los informes presentados por los coordinadores y profesionales de sus respectivas áreas que tienen a cargo proyectos o actividades del PAI, esto con el fin de realizar el respectivo filtro y garantizar una mayor calidad en la información que se suministre, la cual será el insumo para el Informe de Gestión Final de la vigencia 2021.*

*Agradecemos a la Directora Territorial suministrar oportunamente su informe de ejecución de actividades del PAI a los coordinadores de Autoridad Ambiental y Gestión Ambiental, para que ellos lo tengan en cuenta y consoliden la información total de cada proyecto, antes de presentarlo a la Oficina Asesora de Planeación, esto teniendo en cuenta que la gestión adelantada desde la Territorial Sur es fundamental en el logro de las metas propuestas.*

***Tener en cuenta, que algunas hojas Metodológicas son compartidas y se diligencia con información que aportan varios proyectos, por tanto, se solicita a cada responsable diligenciar lo que es de su competencia y dejar el resto en blanco, ya que esto puede generar confusión al momento de consolidar el informe, lo cual nos puede llevar a reportar información errónea. Así mismo, los indicadores mínimos que no posean metas asociadas a la vigencia, por favor dejar en blanco (sin diligenciar).***

*Importante aportar las evidencias de la ejecución de las actividades y material fotográfico, se quiere hacer un informe final más ilustrativo, por tanto, se requieren imágenes de buena calidad y con su respectiva leyenda que describa la actividad a la que corresponde y como aportó a la meta.*

*Se agradece aplicar revisión ortográfica a los informes, ya que la calidad en muchos casos no es la más adecuada, teniendo en cuenta que se trata de informes profesionales y que van a ser revisados por otras entidades.*

*Se reitera que en la Oficina Asesora de Planeación estamos prestos a responder a las dudas e inquietudes que se puedan presentar durante la construcción de sus respectivos reportes de informes de ejecución de Actividades del PAI”.*

El seguimiento realizado a la entrega de los reportes de información fue el siguiente:

PROYECTO	INFORME EJECUCIÓN	HOJAS METODOLÓGICAS	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE
Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial	SÍ	SÍ	13/01/2022	ING. YOVANNI DELGADO COORDINADOR GRUPO OAT
Gestión del Riesgo y adaptación al Cambio Climático.	SÍ	SÍ	13/01/2022	ING. YOVANNI DELGADO COORDINADOR GRUPO OAT
Banco de Proyectos	SÍ	NA	7/01/2022	ING. EVERTO DAZA
Administración de la Oferta y Demanda del Recurso Hídrico (superficiales y subterráneas)	SI	NA	7/01/2022	ING. JULIO CÚRVELO
Monitoreo de la calidad del recurso hídrico.	SI	NA	7/01/2022	ING. JAIKER GÓMEZ
Ecosistemas estratégicos continentales.	SI	SÍ	31/01/2022	ING. JULIO VEGA DRA. GREGORIA FONSECA
Ecosistemas marinos, costeros e insulares.	SÍ	SÍ	11/01/2022	DRA. MARÍA DEL ROSARIO GUZMÁN
Protección y conservación de la biodiversidad.	SÍ	SÍ	31/01/2022	ING. JULIO VEGA; DRA. GREGORIA FONSECA
Negocios verdes y sostenibles.	SÍ	SÍ	31/01/2022	ING. JULIO VEGA; DRA. GREGORIA FONSECA
Gestión Ambiental Urbana	SÍ	SÍ	11/01/2022	ING. JULIO VEGA; ING. ELIUMAT MAZA
Gestión Ambiental Sectorial	SÍ	SÍ	11/01/2022	ING. JULIO VEGA; ING. ELIUMAT MAZA
Cultura Ambiental	SÍ	SÍ	11/01/2022	ING. JULIO VEGA; ING. ELIUMAT MAZA
Participación comunitaria	SÍ	NO	11/01/2022	ING. JULIO VEGA; ING. ELIUMAT MAZA

Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Control de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad.	SÍ	NO	08/02/2022	DR. JORGE PALOMINO; DR. JELKIN BARROS; ING. CARLOS LÓPEZ (6/01/2022); DR. FERNANDO PRIETO
Calidad del Aire	SÍ	NO	8/02/2022	DR. JORGE PALOMINO; DR. FERNANDO PRIETO
Gestión de Talento Humano	SI	NA	28/12/2021	DR. FABIÁN MOLINA MARTINEZ
Control Interno	SÍ	NA	1/02/2022	DRA. MARÍA JOSÉ BRUGÉS
Oficina Jurídica	SÍ	NA	11/01/2022	DR. ARMANDO PABÓN
Almacén	SÍ	NA	7/01/2022	DRA. MÓNICA LÓPEZ; ING. JORGE GUZMÁN
Gestión Documental	SÍ	NA	14/01/2022	DRA. MÓNICA LÓPEZ; ERIKA SILVA
Fortalecimiento Institucional	NO	NA	22/02/2022	DRA. YELDIS CELEDÓN
Gestión TIC	NO	NA	10/02/2022	ING. EDUARDO DAZA
Financiera	NO	NA	14/02/2022	DRA. MÓNICA LÓPEZ; DR. CRISTIAN ROYS
Comunicaciones	SÍ	NA	7/01/2022	DR. JUAN JOSÉ PEÑARANDA

Una vez surtida la revisión de la información remitida, se envió mediante correo electrónico, las observaciones a la misma, para que se realizaran los ajustes necesarios:

#### OAT

1. El Indicador: Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución con seguimiento. Reporta cumplimiento del 100% para lo cual el responsable de la actividad presenta la siguiente Información: *“A corte 31 de diciembre, se realizaron los 6 informes establecidos para la presente vigencia a través de los contratos 041 de 2020 y 044 de 2021. Adicionalmente, se realizaron 2 jornadas para el seguimiento y la evaluación de la efectividad de manejo del DMI Perijá y de la Reserva forestal de Cañaverales, en los meses de septiembre y noviembre con la participación de entes territoriales, las comunidades, los guardianes de ambiente y paz y empresas privadas como Cerrejón y BBC”.*

Sin embargo, se evidencia que no es coherente con lo que está midiendo el indicador. Se solicitó la revisión y ajuste.

2. El indicador: Porcentaje de municipios con seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los POT adoptados. La descripción de la actividad dice: *“En la presente vigencia El municipio de Albania presento una Modificación Excepcional de su Instrumento de Ordenamiento Territorial, para concertar los asuntos ambientales. El proceso se adelantó y se entregó informe a la Subdirección de Autoridad Ambiental donde se generó la Resolución de concertación de Asuntos ambientales”*.

En el IEDI la medición se hace con base en los 15 municipios.

3. El indicador: Porcentaje de servicios de información emitidos por la Corporación, presenta dentro de la descripción de la actividad el detalle para el trimestre, se solicita presentar el detalle consolidado, así mismo, se indica que se atendieron un total de 464 solicitudes.

Sin embargo, en la matriz de reporte para calcular el % de avance se indican 230 de 230.

#### **GIRH**

1. Mediante correo electrónico se hace la observación que no se aportaron evidencias (En ninguno de los dos Proyectos)
2. No se está reportando el indicador: Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categorías aceptable y óptima.
3. No se realiza una descripción detallada de los porcentajes de cumplimiento obtenidos.
4. Se reporta cumplimiento de la meta del indicador: Plan de monitoreo permanente del estado de la calidad y cantidad del agua superficial y subterránea en las comunidades wayuu ejecutado con la finalidad de tomar las medidas a que haya lugar., sin embargo, esta actividad no posee meta para el 2021. Así mismo, se reporta asignación de recursos a la actividad.

#### **BBSE**

1. La información consignada en el informe no coincide con lo reportado en la hoja metodológica para el indicador: Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP. Por favor corregir HM del IMG 9 RUNAP.
2. Aunque hubo avances en el indicador: Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución. No se evidencia variación en la información presupuestal consignada en la HM del IMG 12 PLANES.
3. No se presenta reporte para el indicador: Porcentaje de ecosistemas o unidades de análisis ecosistémicas no representados o subrepresentados incluidos en el SINAP en el cuatrienio. Cuya meta es del 93%. En la reunión de seguimiento realizada en noviembre, esta meta quedó identificada con un alto porcentaje de rezago, sin embargo, la responsable de la actividad no solicitó aplazamiento.

4. El indicador: Reducir la tendencia de crecimiento de la deforestación proyectada por el IDEAM. Reporta el avance de 1, sin embargo, no se reporta el % de reducción de la tendencia de crecimiento de la deforestación que es a lo que se refiere el indicador.
5. Lo reportado a 31 de dic en la HM del IMG 15 RESTAURACIÓN, no coincide con lo reportado a 30 de junio. (30 jun: 1049; 31 dic: 322)
6. El IMG 20 Negocios verdes no aparece con la información diligenciada para el 2021.

## **GASUR Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

1. Se evidencia que, para las actividades reportadas, en la descripción se menciona el cumplimiento mediante una cantidad de acciones y en el mismo formato en la columna correspondiente a avance físico de la meta, el valor colocado es diferente. Es decir, no es coherente lo numérico con lo descriptivo. Así mismo, el documento en formato Word "Acciones ejecutadas" difiere en la información con lo reportado en el formato "REPORTE DE INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL".
2. De manera general, en el formato de reporte de ejecución de actividades del PAI, en la columna de descripción de la actividad se detalla un cumplimiento y en la columna de "avance físico" se coloca una cantidad diferente.
3. Revisar información en las Hojas metodológicas, ya que se encuentra incompleta.

## **AUTORIDAD AMBIENTAL - ECMA**

1. En la Tabla 7 del informe en formato Word, se establece como total del número de decomisos 22, sin embargo, en el reporte aparecen 23, así mismo, en la tabla inicial de la actividad, donde detalla la temática, línea base, indicador, unidad de medida y meta 2021, dice que "se han realizado 18 decomisos de flora con apoyo del ejército y la Policía Nacional, todos cuentan con sus respectivos informes".
2. Las HM adjuntadas no poseen información actualizada.
3. En el informe en Word hay una última parte sobre las licencias ambientales, me gustaría saber si esta información se coordinó con licenciamiento y seguimiento y fueron incluidas en lo reportado en las HM de los indicadores correspondientes.

## **AUTORIDAD AMBIENTAL - LICENCIAMIENTO**

1. En la HM del IMG 23 sancionatorios, se observa que no se están teniendo en cuenta para el año 2, los actos administrativos de iniciación de procedimiento sancionatorio expedidos (AIPS) que vienen del año 1, que no contaron con actos administrativos de determinación de la responsabilidad (ADR) ni actos administrativos de cesación

- de procedimiento expedidos en la vigencia (PPSR). Se nota desactualizada la información o no muestra avance con respecto al último trimestre reportado.
2. La descripción de la actividad que se presenta en el formato de reporte de ejecución de actividades del PAI, no resalta la gestión adelantada para las actividades de su competencia, sólo se limita a dar una definición de la actividad.
  3. El avance físico de la actividad en el formato especificado, no se presenta de la forma solicitada, no se puede deducir el cálculo de los valores obtenidos.
  4. En el indicador: "Porcentaje de las solicitudes de licencias ambientales competencia de la Car resueltas dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente". Solo dice en el avance: 30. No se especifica de dónde sale este valor, toda vez que en la hoja metodológica dice que para la vigencia son 0.
  5. En la HM del IMG 21 TIEMPOS, no se observa avances con respecto al trimestre anterior, en el año 2, en lo correspondiente a Licencias ambientales, dice que el "Número de solicitudes de licencia ambiental otorgados o negados" es 0, sin embargo, en el informe que reportan desde Evaluación, dice que se han otorgado licencias.
  6. Se solicita desde la Oficina Asesora de Planeación, revisar la información reportada y coordinar con las otras áreas de la subdirección (Evaluación y Seguimiento), con el fin de presentar un informe de Gestión ajustado a la realidad de la Corporación, con información fidedigna y de calidad.

## **FINANCIERA**

1. En el anexo 5.1, la columna "PROYECTADO PLAN FINANCIERO", corresponde a la proyección inicial como quedó en la versión inicial del Plan Financiero en el Plan de Acción.
2. Hay que tener en cuenta en Derecho x cobrar la destinación del % para cada tasa de acuerdo a la Ley 344 del 96. En revisión se observa que lo apropiado no corresponde a los porcentajes para las diferentes tasas. Importante tener en cuenta que los rendimientos financieros por las diferentes tasas deben destinarse según la naturaleza de la tasa.
3. En el Anexo 5.2 Informe de Gastos, se evidencia que el valor correspondiente a gastos de funcionamiento no concuerda con lo distribuido para funcionamiento en el formato de ingresos.
4. El valor total de los recursos presupuestados para inversión no corresponde a lo apropiado para inversión en el formato de ingresos.

El día 09 de febrero se presentaron en Comité de Dirección los avances de la consolidación del Informe y el seguimiento a las entregas por parte de los responsables de los Proyectos. En dicho comité se solicitó la entrega de los ajustes a las observaciones realizadas.

## **ÁREAS QUE PRESENTARON RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES**

1. OAT – **16 de febrero de 2022**
2. LABORATORIO – INFORME – **18 de febrero de 2022**
3. BBSE – **23 de febrero de 2022**
4. EDUCACIÓN AMBIENTAL – presentó una corrección sólo para el proyecto de Participación Comunitaria, sin embargo, persistió la observación a la HM del IMG, y las demás presentadas. – **23 de febrero**
5. AUTORIDAD AMBIENTAL – Grupo ECMA presentó ajuste, Licenciamiento presentó ajuste a las HM. – **22 de febrero**
6. FINANCIERA presentó las correcciones. – **22 de febrero**

El día 16 de febrero se realizó reunión con el director y responsables de proyectos para revisar el Informe consolidado en la Matriz SINA, a 16 de febrero aún no se habían recibido los ajustes a las observaciones realizadas, excepto por parte del responsable de OAT. En esta reunión y en revisión de los reportes, quedó en evidencia que los responsables de los IMG a pesar del tiempo, aún presentan errores en el diligenciamiento de las hojas Metodológicas, presentan la información incompleta o dicen desconocer qué deben hacer. Desde la Oficina Asesora de Planeación siempre se han atendido las solicitudes de asistencia técnica o asesoría para el diligenciamiento de las mismas.

## **ENVÍO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAI**

Una vez consolidado el informe en la Matriz SINA y en Documento Word, se realizó el envío correspondiente al MADS, el día 28 de febrero de 2022, de lo cual se tiene como evidencia el correo electrónico por medio del cual se envió.

## **SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

Se realizó el seguimiento al cumplimiento de metas, seleccionando aquellas que no se cumplieron en un 100%, y para las cuales los respectivos responsables deberán realizar un Plan de Mejoramiento que permita adelantar acciones que cubran el rezago presentado, también es necesario que se justifique el incumplimiento indicando las causas que llevaron al mismo.

Yellow	Incumplimiento menor o igual al 20% de la meta.
Red	Incumplimiento mayor al 20% de la meta.

## SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS

### METAS CON INCUMPLIMIENTO

PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL	Indicadores	Meta Física 2021	Avance Físico	%Avance Físico Respecto a la Meta	Rezago	Responsable
--	-------------	------------------	---------------	-----------------------------------	--------	-------------

#### Programa 1. Ordenamiento Ambiental y Territorial

##### 1.1 Planificación, Ordenamiento e Información Ambiental Territorial

Asesoría y Apoyo en los procesos de Planificación e implementación de las Áreas Protegidas en la Corporación.	# de hectáreas Áreas Protegidas declaratoria	42.122	42000	99,71%	0,3%	Ing. Yovanni Delgado
Operación, integración, actualización y administración del Sistema de Información Ambiental. (SIAC)	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	100%	97%	97%	3,0%	Ing. Yovanni Delgado

##### 1.2. Gestión del Riesgo y adaptación al Cambio Climático.

Implementación de mecanismos para el monitoreo y seguimiento a los riesgos identificados, manteniendo operativo el SAT.	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	50%	15%	30%	70%	Ing. Yovanni Delgado
---	--	-----	-----	-----	-----	----------------------

#### Programa 3. Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

##### 3.1 Ecosistemas estratégicos continentales.

Realización de estudio biofísico y socioeconómico para la declaratoria de áreas protegidas e inscripción en el RUNAP	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	93%	50%	54%	46%	Dr. Julio Vega Ing. Manuel Manjarres Dra. Gregoria Fonseca
Consolidar el SINAP	Porcentaje de ecosistemas o unidades de análisis ecosistémicas no representados o subrepresentados incluidos en el SINAP en el cuatrienio.	93%	55%	59%	41%	Dr. Julio Vega Ing. Manuel Manjarres Dra. Gregoria Fonseca

### 3.2. Ecosistemas marinos, costeros e insulares.

Participación en la Formulación del POMIUAC en el marco de la Unidad Ambiental Costera correspondiente a su jurisdicción.	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras.	40%	36%	90%	10%	Dr. Julio Vega Dra. María Guzmán
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	Acuerdos para el aprovechamiento local de plásticos y otros materiales reciclables en municipios costeros (continental e insular) en implementación	1	0	0%	100%	Dr. Julio Vega Dra. María Guzmán Ing. Eliumat Maza

### 3.3. Protección y conservación de la biodiversidad.

Realizar talleres de sensibilización sobre la conservación del bosque seco.	Número de talleres realizados.	36	14	39%	61%	Dr. Julio Vega Dra. Gregoria Fonseca
---	--------------------------------	----	----	-----	-----	---

#### Programa 5. Educación Ambiental

Acciones relacionadas con la Educación Ambiental	Ejecución de acciones en Educación Ambiental.	25%	24,51%	98%	2%	Dr. Julio Vega Ing. Eliumat Maza
--	---	-----	--------	-----	----	-------------------------------------

#### Programa 6. Autoridad Ambiental

### 6.1 Evaluación, Seguimiento, Monitoreo y Control de la calidad de los recursos naturales y la biodiversidad.

	Porcentaje de las solicitudes de PQRSD competencia de la CAR resueltas.	75%	70%	94%	6%	Dr. Jorge Palomino Dr. Fernando Prieto
Consolidar la gobernanza forestal en el departamento de La Guajira durante el periodo 2020-2023.	Información Actualizada de Bases de Datos Nacionales (VITAL y SNIF)	100%	99%	99%	1%	Dr. Jorge Palomino Dr. Fernando Prieto
	Empresas forestales identificadas en el departamento de La Guajira cumpliendo con la Resolución 1971 de 2019.	26	18	69%	31%	Dr. Jorge Palomino Dr. Fernando Prieto
	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento.	100%	91%	91%	9%	Dr. Jorge Palomino Ing. Carlos López

Trámite de Licencias, Permisos y Autorizaciones ambientales.	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación.	90	235	46%	54%	Dr. Jorge Palomino Dr. Jelkin Barros
	Porcentaje de las solicitudes de licencias ambientales competencia de la CAR resueltas dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente.	65%	0%	0%	100%	Dr. Jorge Palomino Dr. Jelkin Barros
Tramitar los Procesos Sancionatorios.	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos.	65%	8%	12%	88%	Dr. Jorge Palomino Dr. Jelkin Barros

## 6.2. Calidad del Aire

Monitoreo de la calidad del aire.	# de estaciones de calidad del aire reportadas en el SISAIRE.	12	9	75%	25%	Dr. Jorge Palomino Dr. Fernando Prieto
-----------------------------------	---	----	---	-----	-----	---

## 7. Fortalecimiento y Desempeño Institucional

### 7.1. EXCELENCIA PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

Direccionamiento Estratégico y Planeación.	Caracterización de los grupos de valor beneficiarios de los proyectos de inversión.	80%	40%	50%	50%	TODAS LAS ÁREAS
	Porcentaje de cumplimiento del plan de austeridad del gasto público.	50%	0%	0%	100%	DRA. MÓNICA LÓPEZ; CRISTIAN ROYS
	Porcentaje de recursos recaudados con referencia a recursos facturados por concepto de tasa de uso de agua.	60%	52%	86%	14%	DRA. MÓNICA LÓPEZ; CRISTIAN ROYS
	Porcentaje de recursos recaudados con referencia a recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	42%	23%	54%	46%	DRA. MÓNICA LÓPEZ; CRISTIAN ROYS
	Porcentaje de ejecución total del presupuesto de inversión.	90%	73%	81%	19%	DRA. MÓNICA LÓPEZ; CRISTIAN ROYS
	Porcentaje de ejecución total del presupuesto de gastos.	90%	75%	84%	16%	DRA. MÓNICA LÓPEZ; CRISTIAN ROYS

	Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones	100%	60%	60%	40%	DRA. MÓNICA LÓPEZ
Gestión con valores para resultados.	Cumplimiento del programa de mantenimiento de la Corporación.	90%	87%	97%	3%	DRA. MÓNICA LÓPEZ
Evaluación de resultados.	Nivel de cumplimiento del plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República.	85%	78%	92%	8%	DRA. MARÍA JOSÉ BRUGÉS
	Calificación del Sistema de Control Interno (MECI) por DAFP a través del Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión - FURAG- Medición de la Gestión y Desempeño Institucional.	80%	78%	98%	3%	DRA. MARÍA JOSÉ BRUGÉS
	Cumplimiento de las metas financieras del PAI	90%	74%	82%	18%	TODOS LAS ÁREAS
Información y Comunicación.	Cumplimiento del plan de Comunicaciones Institucional.	90%	66%	73%	27%	COMUNICACIONES
	Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR.	25%	20%	80%	20%	DRA. MÓNICA LÓPEZ
	Formulación e Implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.	40%	30%	75%	25%	ING. EDUARDO DAZA
	Formulación e Implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.	40%	30%	75%	25%	ING. EDUARDO DAZA
	Atención Oportuna de las PQRSD.	90%	73%	81%	19%	COMUNICACIONES
	Cumplimiento de la Política de Servicio al ciudadano (índice de satisfacción al cliente).	90%	86%	96%	4%	COMUNICACIONES
Control Interno.	Cumplimiento del Programa de Auditorías internas.	100%	85%	85%	15%	DRA. MARÍA JOSÉ BRUGÉS
	Seguimiento al cumplimiento de las actividades contenidas en el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	100%	83%	83%	17%	DRA. MARÍA JOSÉ BRUGÉS

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Debe haber una mayor responsabilidad por parte de los Jefes de Áreas con respecto a los plazos de entrega de los informes, así como de la calidad de los mismos, toda vez que de manera general los reportes y/o las respuestas a las observaciones generadas a la información presentada, se están recibiendo de forma extemporánea al límite del tiempo dado por el MADS para la entrega y con muchos errores de redacción y ortográficos, lo que no permite que la Oficina Asesora de Planeación realice una adecuada revisión y corrección de la información. Así mismo, los responsables presentan falencias en el diligenciamiento de las hojas Metodológicas, presentan información incompleta tal como lo correspondiente a lo financiero y para aquellas que son compartidas no presentan articulación, también se presenta diferencias entre lo emitido por los grupos de una misma área.

Muchos reportes de informe de ejecución de actividades se están presentando sin las evidencias que soporten el cumplimiento de las metas, por tanto, se sugiere que desde la Dirección General se exijan las mismas.

Se recomienda la formulación de los Planes de Mejoramiento para las metas que quedaron con rezago y que a la vez cuenten con el asesoramiento de la Oficina de Control Interno y si se requiere con la Oficina Asesora de Planeación.

Las acciones adelantadas para cubrir los rezagos deberán reportarse en el Informe de Ejecución de Actividades del Plan de Acción Institucional que se presenta cada trimestre durante la vigencia 2022. Estas acciones deberán evidenciarse.



**FARE JOSÉ ROMERO PELÁEZ**

Jefe Oficina Asesora de Planeación